



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

Acta que se formula con motivo de la Junta de pronunciamiento del Fallo a la Licitación Pública No: CEA-CON-EST-LP-016-24 relativo a la obra: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN DE PP5 A TANQUES EXISTENTES EN EL CORREDOR AGAVES-ALBEREDA, PRIMERA ETAPA EN ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (AMG), JALISCO., de conformidad al artículo 79, 81 y demás relativos de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Siendo las 16:45 horas, del 07 (siete) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha del día 25 (veinticinco) de Abril del 2024 (dos mil veinticuatro), se lanzo la convocatoria No. 002/2024 para Licitación Pública bajo el número de procedimiento CEA-CON-EST-LP-016-24 a la cual se registraron y adquirieron las bases 27 empresas y/o personas físicas.

1. A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS, S. DE R.L. DE C.V.
2. ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
3. ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.
4. COMERCIALIZADORA AZIMUT, S.A. DE C.V. EN A.P. GRUPO CONSTRUCTOR VÉRTICE JALISCO, S.A. DE C.V.
5. COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
7. CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
8. CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.
9. DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.
10. DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.
11. EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.
12. EDIFICACIONES Y TRANSFORMACIONES TECNICAS S.A. DE C.V.
13. ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.
14. GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPVAV, S.A. DE C.V.
15. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.
16. GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.
17. GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.
18. INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.
19. J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.
20. KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
21. KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
22. LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
23. M3 CREACIÓN, S. DE R.L. DE C.V.
24. PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
25. PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.
26. SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.
27. URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

El día 17 (diecisiete) de Mayo del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 11:30 horas se realizó el acto de Presentación y Apertura de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con el artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con los artículos 89, 90, 91 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

En dicho acto se recibieron 22 Proposiciones de forma presencial solamente, ya que, a fecha de dicho acto, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado, siendo las propuestas de las siguientes empresas:

1. ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
2. ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.
3. COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
5. CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.
6. DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.
7. DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.
8. EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.
9. ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.
10. GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPVAV, S.A. DE C.V.
11. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.
12. GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.
13. GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.
14. INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.
15. J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.
16. KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
17. KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
18. LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
19. PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
20. PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.
21. SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.
22. URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.

Asimismo, las siguientes empresas fueron aceptadas en la revisión cuantitativa del acto mencionado anteriormente:





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA.
1	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 35'551,154.40
2	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 35'662,591.25
3	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 35'850,072.40
4	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 36'065,706.19
5	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'782,182.16
6	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'783,475.92
7	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'815,703.44
8	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'835,143.18
9	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'854,841.72
10	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'874,688.68
11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'891,287.64
12	GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPV, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'894,846.90
13	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'915,044.06
14	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 39'969,579.92



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

15	GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 40'785,746.71
16	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 40'939,731.30
17	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 41'980,435.75
18	CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 43'690,604.34
19	J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 44'117,017.24
20	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 44'428,229.25
21	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 44'760,164.02

Propuestas desechadas durante el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

RELACIÓN DE EMPRESAS DESECHADAS DURANTE LA REVISIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS

1.- Empresa: LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.

El licitante NO presenta el documento PT22 B INSTRUMENTOS PÚBLICOS, MANIFESTACIÓN ESCRITA MEDIANTE LA CUAL LOS LICITANTES, DECLAREN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE INTEGRAN TODOS LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS, requisito solicitado en las bases de licitación de este procedimiento, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en las bases de esta licitación IV.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN Y LOS MOTIVOS PARA RECHAZAR UNA PROPUESTA:

IV.3. Si no presenta alguno de los documentos solicitados en las bases de esta convocatoria de Licitación, o presenta alguno incompleto en sus hojas o en los datos requeridos, así mismo cuando los presente con modificaciones en cuanto al contenido especificado en la descripción hecha en las bases, o incumple con alguno de los requisitos establecidos para este procedimiento.

IV16. Cuando presente algún documento solicitado incompleto en los datos requeridos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

IV17. Cuando licitante presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en las bases, anexos y especificaciones mencionadas para este procedimiento.

De conformidad con los artículos 72 y 73 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con los artículos 92 y 93 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a hacer la evaluación de las propuestas técnicas y económicas que se aceptaron.

RELACIÓN DE EMPRESAS DESECHADAS DURANTE LA REVISIÓN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

En este acto de presentación y apertura ninguna propuesta económica fue desechada.

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

N.	PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTES	PT 01	PT 02	PT 03	PT 04	PT 05	PT 06	PT 07	PT 08	PT 09	PT 10	PT 11	PT 12	PT 13	PT 14	PT 15	PT 16	PT 17	PT 18	PT 19	PT 20	PT 21	PT 22	PT 23
1	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE																						
2	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE																						
3	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE																						
4	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE																						
5	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE																						



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

N.	PERSONA FÍSICA O MORAL PARTICIPANTES	PE 01	PE 02	PE 03	PE 04	PE 05	PE 06	PE 07	PE 08	PE 09	PE 10	PE 11	PE 12	PE 13	PE 14	PE 15
1	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
2	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
3	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
4	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
5	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
6	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
7	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
8	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

Table with 17 rows and 18 columns. Each row contains a number (9-17) and a company name, followed by 17 'SI CUMPLE' entries.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

Large handwritten signature in blue ink on the right side of the page.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

18	CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
19	J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
20	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														
21	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE														

PROPUESTAS QUE PRESENTARON INCUMPLIMIENTOS.

Durante la evaluación binaria ninguna empresa presento incumplimientos.

Como resultado de la evaluación binaria, se determinó que las siguientes empresas son solventes ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación pública:

1. INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.
2. KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
3. ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.
4. SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.
5. DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.
6. KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
7. ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
8. DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.
9. URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.
10. PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
11. GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.
12. GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPVAV, S.A. DE C.V.
13. COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.
14. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.
15. GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.
16. EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.
17. ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.
18. CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.
19. J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.
20. PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.
21. GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

A continuación, se describe la revisión por Tasación Aritmética de conformidad con los artículos 72, 73 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y con el artículo 93 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

V.- TABLAS QUE CONTIENEN EL DESARROLLO DE LA TASACIÓN ARITMÉTICA:

V.1.- Etapa de eliminación por rango de aceptación

VI. ETAPA DE ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACIÓN	
CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO	CEA-CON-EST-LP-016-24
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN DE PP5 A TANQUES EXISTENTES EN EL CORREDOR AGAVES-ALBEREDA, PRIMERA ETAPA, EN ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (AMG), JALISCO	PRESUPUESTO BASE ANTES DE IVA
	\$ 39,838,825.28

RANGO DE ACEPTACION	10%
IMPORTE MENOR PROPUESTO:	\$ 30,647,546.90
IMPORTE MAYOR PROPUESTO:	\$ 38,586,348.29
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:	\$ 34,579,715.43
IMPORTE MAXIMO ACEPTABLE:	\$ 38,037,686.97
IMPORTE MINIMO ACEPTABLE:	\$ 31,121,743.89

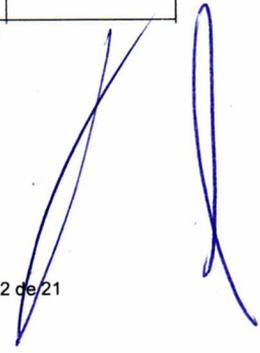
EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACION
INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	\$ 30,647,546.90	FUERA DE RANGO
KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 30,743,613.15	FUERA DE RANGO
ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS SA DE CV	\$ 30,905,234.83	FUERA DE RANGO
SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	\$ 31,091,126.03	FUERA DE RANGO
DESARROLLOS VICSA, S.A. DE C.V.	\$ 34,294,984.62	SE ACEPTA
KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 34,296,099.93	SE ACEPTA
ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 34,323,882.28	SE ACEPTA
DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	\$ 34,340,640.67	SE ACEPTA
URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	\$ 34,357,622.17	SE ACEPTA
PIXIDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 34,374,731.62	SE ACEPTA
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	\$ 34,389,041.07	SE ACEPTA
GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRULICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPAV, S.A. DE C.V.	\$ 34,392,109.40	SE ACEPTA
COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	\$ 34,409,520.74	SE ACEPTA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 34,456,534.41	SE ACEPTA
GRUPO CONSTRUCTOR HISACA S.A. DE C.V.	\$ 35,160,126.47	SE ACEPTA
EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA S.A. DE C.V.	\$ 35,292,871.81	SE ACEPTA
ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	\$ 36,190,030.82	SE ACEPTA
CONSTRUCCIONES PIBE, S.A. DE C.V.	\$ 37,664,314.09	SE ACEPTA
J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$ 38,031,911.41	SE ACEPTA
PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TECNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 38,300,197.63	FUERA DE RANGO
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A. DE C.V.	\$ 38,586,348.29	FUERA DE RANGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

V.2.- Etapa de determinación de precios de mercado.

V.2.-ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS DE MERCADO			
RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
MATERIALES	\$ 17,904,475.76	\$ 21,019,258.96	\$ 19,022,721.27
MANO DE OBRA	\$ 4,771,115.81	\$ 6,311,178.76	\$ 5,658,938.19
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4,070,408.42	\$ 5,984,544.77	\$ 4,592,988.95
COSTOS INDIRECTOS	\$ 1,664,657.24	\$ 3,491,608.18	\$ 2,121,007.62
FINANCIAMIENTO	\$ 74,657.35	\$ 209,348.38	\$ 135,006.97

EMPRESAS	IMPORTE POR MATERIALES	IMPORTE POR MANO DE OBRA	IMPORTE POR MAQ Y EQUI	IMPORTE POR INDIRECTOS	IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	IMPORTE POR UTILIDAD	IMPORTE TOTAL
INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA
KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA
ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS SA DE CV	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA
SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA
DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.	\$ 17,904,475.76	\$ 4,771,115.81	\$ 5,984,544.77	\$ 3,491,608.18	\$ 125,426.15	\$ 1,843,462.51	\$ 34,294,984.62
KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 18,238,313.63	\$ 6,002,603.05	\$ 4,379,034.31	\$ 2,246,666.15	\$ 154,344.90	\$ 3,102,096.20	\$ 34,296,099.93
ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 18,952,808.66	\$ 5,758,974.52	\$ 4,304,479.51	\$ 1,711,959.50	\$ 138,277.00	\$ 3,284,195.51	\$ 34,323,882.28
DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	\$ 19,213,814.00	\$ 5,675,800.11	\$ 4,314,898.85	\$ 1,664,657.24	\$ 123,476.68	\$ 3,176,746.31	\$ 34,340,640.67
URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	\$ 19,095,166.29	\$ 5,493,156.51	\$ 4,342,906.93	\$ 1,880,529.87	\$ 169,454.98	\$ 3,206,555.61	\$ 34,357,622.17
PIXIDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 18,989,402.72	\$ 5,595,108.79	\$ 4,372,554.87	\$ 2,026,994.65	\$ 105,357.71	\$ 2,953,494.78	\$ 34,374,731.62



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	\$ 18,929,298.41	\$ 5,458,790.33	\$ 4,856,272.80	\$ 1,862,865.83	\$ 74,657.35	\$ 3,033,997.38	\$ 34,389,041.07
GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRALICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPVAV, S.A. DE C.V.	\$ 18,322,705.38	\$ 5,551,199.33	\$ 5,091,334.77	\$ 1,737,914.37	\$ 122,812.62	\$ 3,390,856.31	\$ 34,392,109.40
COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	\$ 18,387,213.43	\$ 5,523,427.93	\$ 4,867,401.21	\$ 1,870,572.77	\$ 137,918.77	\$ 3,448,091.82	\$ 34,409,520.74
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 19,230,213.83	\$ 5,175,151.34	\$ 4,070,408.42	\$ 2,000,423.09	\$ 134,295.33	\$ 3,673,259.04	\$ 34,456,534.41
GRUPO CONSTRUCTOR HISACA S.A. DE C.V.	\$ 18,961,666.00	\$ 5,835,536.95	\$ 4,501,775.88	\$ 2,490,413.20	\$ 140,486.86	\$ 3,054,092.92	\$ 35,160,126.47
EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA S.A. DE C.V.	\$ 18,960,245.78	\$ 5,930,623.02	\$ 4,518,461.51	\$ 2,352,746.42	\$ 119,393.65	\$ 3,233,896.95	\$ 35,292,871.81
ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	\$ 19,392,495.53	\$ 6,311,178.76	\$ 4,824,655.00	\$ 2,075,926.39	\$ 130,417.03	\$ 3,273,467.27	\$ 36,190,030.82
CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.	\$ 20,622,032.87	\$ 5,835,234.80	\$ 4,663,347.41	\$ 2,645,252.28	\$ 209,348.38	\$ 3,499,447.23	\$ 37,664,314.09
J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$ 21,019,258.96	\$ 5,730,589.74	\$ 4,671,734.33	\$ 2,670,834.56	\$ 153,415.88	\$ 3,595,812.51	\$ 38,031,911.41
PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TECNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA

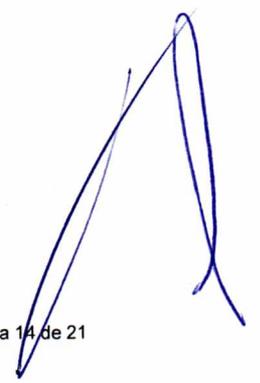


GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

V.3.- Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

V.3.-ETAPA DE DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES								
EMPRESAS	INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQ Y EQUI	INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	INSUFICIENCIA TOTAL	UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	CALIFICACION
INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS SA DE CV	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
DESARROLLOS VICSA, S.A. DE C.V.	\$ 1,118,245.51	\$ 887,822.38			\$ 9,579.82	\$ 2,015,647.71	-\$172,185.20	INSOLVENTE
KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 784,407.64		\$ 213,954.64			\$ 998,362.28	\$2,103,733.92	SOLVENTE
ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 69,912.61		\$ 288,509.44	\$ 409,048.12		\$ 767,470.17	\$2,516,725.34	SOLVENTE
DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.			\$ 278,090.10	\$ 456,350.38	\$ 11,529.29	\$ 745,969.77	\$2,430,776.54	SOLVENTE
URBANIZACIONES JINJUNZA S.A. DE C.V.		\$ 165,781.68	\$ 250,083.02	\$ 240,477.75		\$ 656,342.45	\$2,550,213.16	SOLVENTE
PIXIDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 33,318.55	\$ 63,829.40	\$ 220,434.08	\$ 94,012.97	\$ 29,648.26	\$ 441,243.26	\$2,512,251.52	SOLVENTE







GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	\$ 93,422.86	\$ 200,147.86		\$ 258,141.79	\$ 60,348.62	\$ 612,061.13	\$2,421,936.25	SOLVENTE
GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRUOLICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPV, S.A. DE C.V.	\$ 700,015.89	\$ 107,738.86		\$ 383,093.25	\$ 12,193.35	\$ 1,203,041.35	\$2,187,814.96	SOLVENTE
COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	\$ 635,507.84	\$ 135,510.26		\$ 250,434.85		\$ 1,021,452.95	\$2,426,638.87	SOLVENTE
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.		\$ 483,786.85	\$ 522,580.53	\$ 120,584.53	\$ 710.64	\$ 1,127,662.55	\$2,545,596.49	SOLVENTE
GRUPO CONSTRUCTOR HISACA S.A. DE C.V.	\$ 61,055.27		\$ 91,213.07			\$ 152,268.34	\$2,901,824.58	SOLVENTE
EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA S.A. DE C.V.	\$ 62,475.49		\$ 74,527.44		\$ 15,612.32	\$ 152,615.25	\$3,081,281.70	SOLVENTE
ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.				\$ 45,081.23	\$ 4,588.94	\$ 49,670.17	\$3,223,797.10	SOLVENTE
CONSTRUCCIONES PIBE, S.A. DE C.V.						\$ -	\$3,499,447.23	SOLVENTE
J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.						\$ -	\$3,595,812.51	SOLVENTE
PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TECNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A. DE C.V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	INSOLVENTE

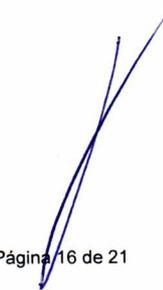


GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

V.4.- Etapa de determinación de propuesta solvente más baja.

V.4.-ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA			
EMPRESAS	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	RESULTADO DE LA EVALUACION POR TASACION ARITMETICA	EMPRESA ADJUDICADA
INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	\$ 30,647,546.90	INSOLVENTE	
KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 30,743,613.15	INSOLVENTE	
ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS SA DE CV	\$ 30,905,234.83	INSOLVENTE	
SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	\$ 31,091,126.03	INSOLVENTE	
DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.	\$ 34,294,984.62	INSOLVENTE	
KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 34,296,099.93	SOLVENTE	ES GANADOR
ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 34,323,882.28	SOLVENTE	
DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	\$ 34,340,640.67	SOLVENTE	
URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	\$ 34,357,622.17	SOLVENTE	
PIXIDE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 34,374,731.62	SOLVENTE	

1

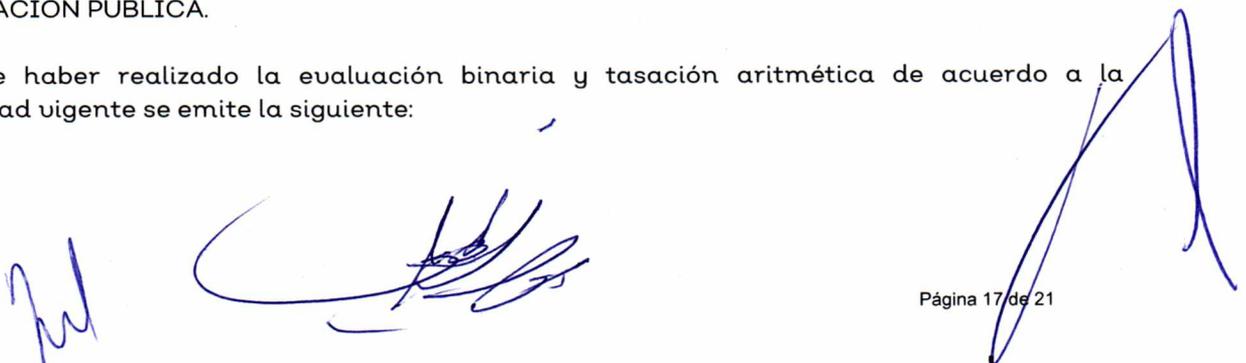




GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	\$	34,389,041.07	SOLVENTE	
GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRUALICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPV, S.A. DE C.V.	\$	34,392,109.40	SOLVENTE	
COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	\$	34,409,520.74	SOLVENTE	
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$	34,456,534.41	SOLVENTE	
GRUPO CONSTRUCTOR HISACA S.A. DE C.V.	\$	35,160,126.47	SOLVENTE	
EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA S.A. DE C.V.	\$	35,292,871.81	SOLVENTE	
ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	\$	36,190,030.82	SOLVENTE	
CONSTRUAIRES PIBE, S.A. DE C.V.	\$	37,664,314.09	SOLVENTE	
J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$	38,031,911.41	SOLVENTE	
PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TECNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	\$	38,300,197.63	INSOLVENTE	
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA S.A. DE C.V.	\$	38,586,348.29	INSOLVENTE	

Como resultado de la evaluación por tasación aritmética de las proposiciones económicas, se verificaron que las empresas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la LICITACIÓN PÚBLICA.

Después de haber realizado la evaluación binaria y tasación aritmética de acuerdo a la normatividad vigente se emite la siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

V.- RESOLUCIÓN.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue autorizado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en la Décima primera (11) sesión del 2024 (dos mil veinticuatro) con fecha 07 (siete) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro), el cual se determinó adjudicar a la empresa RMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN DE PP5 A TANQUES EXISTENTES EN EL CORREDOR AGAVES-ALBEREDA, PRIMERA ETAPA EN ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (AMG), JALISCO., para ejecutar la obra CEA-CON-EST-LP-016-24 por un monto de \$39'783,475.92 (treinta y nueve millones setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 92/100 M.N.) I.V.A. incluido por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria, las Bases de la Licitación Pública y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará el 30% de anticipo.

Conforme a lo estipulado en el artículo 98 numeral 1 fracción I, II y demás relacionados de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá entregar Garantía de Anticipo por el 30% del valor de los trabajos, por un monto total de \$11'935,042.78 (once millones novecientos treinta y cinco mil cuarenta y dos pesos 78/100M.N.), y la Garantía de Cumplimiento por el 10% del valor de los trabajos, por un monto total de \$3'978,347.59 (tres millones novecientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y siete pesos 59/100M.N.), las que deberán presentarse con antelación a la fecha estimada para la firma del contrato. Las fianzas se realizarán de acuerdo al formato que se entrega por esta dependencia.

Como constancia de lo anteriormente expuesto, así como para que surta los efectos legales a que haya lugar, se notifican las obligaciones derivadas de esta adjudicación de la Licitación Pública No. CEA-CON-EST-LP-016-24, al adjudicatario, quien presentará las garantías de anticipo, cumplimiento y póliza de seguros, con antelación a la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el 11 (once) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro), en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicada en Calle Brasilia #2970 (dos mil novecientos setenta), Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680 (cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta), en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, presentando original o copia certificada del documento donde acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de 140 (ciento cuarenta) días naturales, tomando como fecha de inicio el día 13 (trece) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro) y fecha de terminación el día 30 (treinta) de Octubre del 2024 (dos mil veinticuatro).

La presente Junta de Pronunciamento de Fallo fue presidida por el Arq. Arturo Rosas Sahagún, Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir la presente acta.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

Concluida la Junta de Pronunciamiento de Fallo, se emite la presente acta el día 07 (siete) de Junio del 2024 (dos mil veinticuatro), en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

El Fallo y su contenido estarán publicados en el portal de internet de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para su consulta en <https://www.ceajalisco.gob.mx/sites/licitaciones/>

"Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)"

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos
de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

Empresas y/o Persona Física participantes

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	
2	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
3	ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	
4	SB INGENIEROS CIVILES, S.A. DE C.V.	
5	DESARROLLOS VICSA S.A. DE C.V.	
6	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
7	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
8	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	
9	URBANIZACIONES INZUNZA S.A. DE C.V.	
10	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
11	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	
12	GRUPO CONSTRUCTOR CONSTRAULICA, S.A. DE C.V. EN A.P. URBPAV, S.A. DE C.V.	
13	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	
14	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
15	GRUPO CONSTRUCTOR HISACA, S.A. DE C.V.	
16	EDIFICACIONES Y PROYECTOS ROCA, S.A. DE C.V.	
17	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.	
18	CONSTRURAICES PIBE, S.A. DE C.V.	
19	J.C. INGENIERIA Y ESTRUCTURAS S.A. DE C.V.	
20	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO TÉCNICO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	
21	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO
No. CEA-CON-EST-LP-016-24

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CONTRALORÍA DEL ESTADO	
TESTIGO SOCIAL	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	

